

buenas; en todo momento. Las penas y las alegrías, todo compartido.
- Yo te diría que es participar no sólo en escuchar el problema, atender el problema, sino en la solución. En lo más chato, por ejemplo, si alguien te viene a contar algo que le ha pasado, es buscar juntos las alternativas al problema. Así también en la escala mayor.
- Algo yo agregaría y es que la solidaridad tiene que ver con la lealtad. Ser solidario implica ser leal, fiel a los otros. Eso es la solidaridad.

* * *

¿Puede empezarse a hablar, en el Perú, de una Cultura de la Solidaridad? ¿Quién puede responder a esa pregunta? No esta humilde cronista que escucha por ahí, observa y narra como puede lo que es mucho más propio de vivir que de contar. Pero es sabido que un pueblo, por precarias que sean las circunstancias que deba afrontar, está vivo en la medida en que posee una forma propia de vivir y de interpretar la vida. Y una cultura está viva en tanto se recree, se amplíe y reproduzca, sepa responder a nuevas circunstancias, buenas o adversas.

* * *

La cultura es como una montaña. Desde su cima todas las cosas lucen pequeñas, alcanzables. Se avistan los abismos, mas destaca el prodigio del verde de los valles, la desafiante belleza de los bosques y, lejana, la azul omnipotencia del mar. Y acá en la punta y ascendiendo, nosotros, masa, trepados todos de la masa-montaña en la que cada espiga es ella misma y una más. Aprendiendo despacio a ser la hogaza que hasta a los muertos sea capaz de levantar.

INFORME

"No hay amor más grande..."/

Informe sobre la muerte de la Hermana María Agustina Rivas López

EL LUGAR

La Florida es un pueblo del distrito de Villa Perené, en el Valle del Yurinaqui de la Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín.

El trabajo de la Comunidad del Buen Pastor se inició allí en el mes de Marzo de 1980. Por tratarse de una zona convulsionada y difícil, merece mención especial el Proyecto de Promoción de la Mujer. Este considera tres aspectos: lo económico, la conscientización y la organización; todo ello como fuerza para el desarrollo autónomo de la Comunidad.

La Congregación llegó a La Florida en 1980, para apoyar la acción educativa. El colegio, en ese momento, contaba con tres aulas de primaria y cuatro profesores de tercera categoría. Tiempo después, cuando las hermanas dejaron el Colegio para asumir otras

tareas, tenía ya ocho aulas de primaria, cinco de secundaria y quince profesores, con un terreno ya preparado para una educación integral. Hoy, va más allá, buscando apoyar a las familias, a la juventud, a la niñez; y, en especial a las mujeres (colonas y nativas) que soportan una lacerante situación de postración y marginación. Se implantaron las siguientes acciones: organizaciones femeninas para abordar programas de salud, educación nutrición, alfabetización, manualidades y evangelización; clubes juveniles y catequesis familiar. La Florida es algo así como el "centro piloto" a partir del cual se irradia la acción a las comunidades aledañas. El trabajo se realiza con un equipo multidisciplinario. Cabe resaltar también la labor en los huertos familiares y comunales cuyos frutos resuelven los urgentes problemas de alimentación y salud.



En el presente año trabajan cuatro hermanas de la Comunidad con el apoyo de un ingeniero agrónomo y una enfermera.

LOS HECHOS

El día 27 de setiembre de 1990, se encontraban tres Hermanas de la Comunidad del Buen Pastor en La Florida. Por razones de trabajo, una de las hermanas decidió viajar a la ciudad de La Merced a horas 6.30 a.m. del mismo día, habiendo quedado las Hnas. Agustina Rivas López y otra religiosa.

Aproximadamente a las 3.30 de la tarde, se escuchó un disparo de arma de fuego, pensando algunas personas que se trataba de un cohete. Una de las religiosas observó a través de la ventana de su casa que reunían a la gente en la plaza del pueblo, pudo observar que quienes reunían a los pobladores eran niños de 12 a 15 años de edad en un número de cinco aproximadamente, igualmente cuatro o cinco mujeres de 17 años de edad, una persona adulta y unos tres hombres de aproximadamente 23 a 25 años de edad. Luego los niños llamaban a los pobladores para reunirse... "Compañeros tienen que asistir a la reunión..."

Uno de ellos portaba granadas de guerra, y en forma exigente obligaron a todos a asistir a la reunión, en la que el mayor número lo conformaron mujeres y niños del lugar por cuanto los hombres se encontraban en sus chacras.

En cuanto a la Hna. Agustina Rivas López, se encontraba con un grupo de niñas en un ambiente donde hacían sus reuniones de trabajo, ese día, a la hora de los hechos, enseñaba la preparación de toffees, para lo cual necesitaba un limón y personalmente salió al

limonero y tomó un limón; fue en ese preciso momento que fue vista por una joven, quien la obligó a concurrir a la reunión.

La Hna. Agustina invitó a esta joven para que también participe en esta clase, lo cual motivó que esta joven exigiera que la Hna. concurriera a la reunión en forma inmediata con el término "...compañera tienes que asistir ahora mismo..." la Hna. Agustina solicitó que le permitiera apagar la cocina donde preparaban los toffees, logrando apagarla.

Al llegar al lugar donde se reunían los pobladores, la joven informó al grupo de subversivos: "esta monja no me ha obedecido", y quien comandaba el grupo obligó a la Hna. a que saliera al frente de los pobladores junto con las personas que estaban en la lista.

Al llegar la Hna. ya encontró que estaban cinco personas en la parte central del parque que da frente a un ambiente de la Cooperativa La Florida. Este local estaba destinado a la venta de artículos de primera necesidad, denominándolo "La Mercantil". Colocaron a los pobladores frente a las personas que las ejecutarían y uno de quienes comandaban (el hombre de más edad) dió una charla con intervención de los otros adultos, la que duró aproximadamente una hora; luego, dieron orden de que los pobladores formaran cola para repartir los alimentos que había en La Mercantil, pero antes los subversivos cargaron en una camioneta los alimentos que creyeron convenientes. La gente no formó cola pero los obligaron a ingresar y sacar los artículos de primera necesidad. En tanto sacaban los alimentos de la Mercantil, las víctimas eran cuidadas por tres subversivos entre ellos una mujer.

Cuando ya no quedaron alimen-

tos en La Mercantil se escuchó la detonación de un explosivo en el interior del local. La gente al salir con los víveres quedó alrededor del parque portando lo que fue obligada a tomar. Antes los subversivos llamaron una lista conformada por:

- Juan Pérez Escalante, de aproximadamente 58 años de edad, agricultor (café) y comerciante.

- Doña Efigenia Marín de Pérez, de 50 años de edad aproximadamente, esposa de Juan Pérez, quien se dedicaba además del comercio a la atención de la salud.

- Luis Pérez Marín, hijo de los antes nombrados, de 24 años aproximadamente, ayudaba a sus padres.

- Doña Jesús Marín de Pérez, de 48 años de edad aproximadamente, comerciante, hermana de doña Efigenia.

- Don Pedro Pizarro, de aproximadamente 52 años de edad, agricultor y artesano.

- Llamaron en la lista a una de las religiosas y a la respuesta de que no se encontraba, quien comandaba el grupo dijo: "Tú pagarás por ella", refiriéndose a la hermana Agustina Rivas, obligándola a ponerse junto con las personas a quienes habían llamado antes.

Los cargos que les imputaban son: a Juan Pérez por haber querido formar las rondas campesinas en La Florida.

A Luis Pérez Marín, lo trataron de traidor.

A Pedro Pizarro por haber enpadronado a los ashaninkas.

En cuanto a la Hna. por trabajar con los ashaninkas, por hablar de paz y no hacer nada, por distraer a los niños con caramelitos, por trabajar con la Corde de Junín y estar distribuyendo alimentos.

En cuanto a la Sra. Jesús Marín, por ser esposa de don Hildebrando

Pérez quien también fue llamado en la lista, pero no se encontraba en el lugar, a quien lo acusaban de haber ayudado a trasladar a la gente para votar en las elecciones generales, pese a que Sendero Luminoso se opuso.

Una vez que terminó el reparto de víveres, las personas llamadas de la lista, fueron obligadas a caminar frente a una vivienda de dos pisos, en una de las esquinas del parque. Fueron puestos uno detrás de otro (en columna) mirando la pared, y con espaldas a quienes los ejecutarían; previamente hubieron quienes reclamaron que estaban equivocados, pero no tenían que ejecutar a esas personas; los subversivos no permitieron ninguna explicación, les obligaron a callar; incluso la Hna. Agustina Rivas reclamó a los subversivos, defendiendo a los que estaban junto a ella: "Son personas que no han hecho daño a nadie"... Fue respondida: "Que a ti ahora te salve tu Dios, a tu Dios también le vamos a cortar el cuello"

La ejecución se inició por la última persona, don Juan Pérez, a quien le colocaron el cañón del arma de fuego en la espalda; un solo tiro provocó la muerte de éste, incluso se cree que la misma bala salió y le impactó en el cuerpo a su hijo Luis Pérez Marín, quien también cayó al piso tambaleante y fue fulminado con otros disparos que prácticamente le destrozaron la cabeza. Luego ejecutaron a don Pedro Pizarro a quien también le atravesaron la cabeza y le destrozaron el cráneo. Al momento que las hermanas Efigenia y Jesús iban a ser ejecutadas, estas se abrazaron y con un disparo parecería que murieron las dos; la persona que victimó a todos fue una joven de unos 17 años.

La Hna. Agustina Rivas juntó

sus manos en actitud de oración, parecía que estaba para ponerse de rodillas, pero se desplomó y cayó y en ese momento fue ejecutada por la misma mujer que la obligó a concurrir a la reunión.

Los cuerpos de las víctimas quedaron en forma dispersa, casi todos de cúbito dorsal a excepción de la Hna. Agustina que estaba de costado. Los subversivos dieron orden de que los cadáveres se pudrieran en ese lugar y prohibieron que los retiraran de donde se encontraban.

Simultáneamente a la ejecución hubo muchas detonaciones, en los ambientes de la cooperativa La Florida destruyendo un motor de fluido eléctrico, maquinarias, etc. Igualmente el local del Centro de Salud (Ministerio de Salud), de construcción de madera, también fue totalmente destruido por el fuego (construcción de dos pisos), pero antes los subversivos sacaron los medicamentos que les convenía y obligaron a los pobladores a que tomaran el resto.

Es preciso recalcar que anteriormente (más de un 1 año) hicieron pintas en algunas paredes, con la hoz y el martillo, vivas a Sendero Luminoso, a su presidente Gonzalo, igualmente dijeron que así morían los cabezas negras; que regresarían para ejecutar a los otros que estaban en la lista; también dejaron las banderas alusivas a S.L. en uno de los ambientes de la Cooperativa.

En cuanto a la Cooperativa, los subversivos reclamaron que los gerentes roban mucho, que cometen muchas injusticias.

Aproximadamente a las 7.30 p.m. ó a las 8 p.m. la religiosa que había quedado sola se apersonó a ver los cadáveres, llevando al Santísimo que contenía una hostia grande; los cadáveres ya estaban

cubiertos con sábanas y partiendo la única hostia que tenía en ese momento, logró dejar en la boca de cada uno de los cadáveres un pedazo de ésta. Fue difícil lograr hacer este acto, pero lo logró; igualmente les impuso a cada uno los santos óleos, dejando caer una gota en la frente de cada uno.

Los cadáveres permanecieron toda la noche a la intemperie y dice que habían quedado dos personas para hacer trabajos de espía.

El día 28 a las 8 a.m. ó las 8.30 a.m. los familiares de las víctimas pudieron recoger los cadáveres y los llevaron a su local comunal conocido como "La Agencia"; fueron llevados en frazadas por cuanto no habían ataúdes, recién a las 2 p.m. fue el sepelio.

El día 28 Monseñor Julio Ojeda Pascual fue enterado de lo sucedido aproximadamente a las 2 p.m. por una entrevista con una Hna. que había sobrevivido y a las 4 p.m. viajaron a La Florida Monseñor Julio Ojeda, la religiosa, un miembro del CAAAP, y de COVIPAS, pero al llegar a La Florida encontraron que los cadáveres ya habían sido enterrados. Monseñor Julio Ojeda fue informado de que la Hna. Agustina Rivas deseaba ser enterrada en La Florida. De otro lado, al llegar a La Florida Monseñor Ojeda y una religiosa se enteraron de que quien estaba en lista era ésta y que había que salir de madrugada.

El día 28 retornaron a la Merced las Hnas., Monseñor y quienes lo acompañaron para encontrarse con la Madre Superiora de la Orden del Buen Pastor.

Posteriormente el día domingo 30, tomamos conocimiento de que los subversivos regresaron el 29 a La Florida en horas de la noche, y dieron muerte al hijo de don Juan Pérez, quien había viajado a La

Florida para el sepelio de su familia, su nombre era Herbert Pérez Marín; además destruyeron bienes de su casa.

La gente está saliendo de La Florida en forma masiva. Se dice que saquearon las tiendas de don Juan Pérez y la de Hildebrando Pérez.

Los subversivos que participaron en estos actos tenían el rostro descubierto.

Con fecha 02-10-90 las Hnas. del Buen Pastor toman conocimiento de que los restos de la Hna. Agustina han sido trasladados a la Merced. Se hicieron llamadas a la Policía Técnica de La Merced quienes informaron que por orden del Juez Instructor de La Merced, miembros de la Policía Técnica viajaron el día 02 a La Florida, a las 5 p.m. habían desenterrado el cadáver de la Hna. y desde las 8 p.m. se encontraba en la morgue de La Merced. El día 03 de los corrientes realizaron el protocolo de necropsia en horas de la mañana.

No han desenterrado los otros cadáveres por falta de apoyo logístico; mayor información les dará el Mayor Barrios.

La Policía Técnica en horas de la noche se ha apersonado a la Parroquia de La Merced, para indagar a qué persona tienen que dar informes o conversar a nivel de la Iglesia y la Policía Técnica.

Los datos que contienen el presente documento son los manifestados por testigos presenciales de algunos hechos; otros, por dos personas que estando en La Florida, conocen de los hechos por manifestaciones de otros, pero que sí tienen credibilidad.

Hubo una tercera incursión el lunes 01 de Octubre pidieron que todos los pobladores se vayan de La Florida y les dieron 8 días para salir.

COMUNICADO DE LAS HERMANAS DEL BUEN PASTOR

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor quiere compartir con la comunidad de buena voluntad su dolor y su esperanza ante la violenta muerte de su queridísima hermana María Agustina Rivas López.

Desde marzo de 1980 la Comunidad del Buen Pastor inició en el pueblo de la Florida (Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín) un trabajo apostólico desde un proyecto de promoción, impulsor del desarrollo autónomo de la comunidad. La Florida llegó a ser para nosotras un centro piloto, a partir del cual se irradiaba la acción a las comunidades vecinas: organizaciones femeninas con programas de salud, educación, nutrición, alfabetización y manualidades, así como clubes juveniles y catequesis familiar. A lo largo de esta década, esta región de la selva central se ha ido convirtiendo en una zona convulsionada y difícil.

Desde hace poco más de un año, un grupo subversivo ha incurrido varias veces en el pueblo de La Florida. En estos últimos días, entre el 27 y 29 de setiembre, ha dado muerte a 7 personas, entre ellas a nuestra querida hermana.

María Agustina nació en Coracora (Ayacucho), hace 70 años. Entró en nuestra Congregación en 1942. Siempre la vimos acogedora, sencilla, humilde y llena de bondad. Hace 3 años quiso vivir su vocación sirviendo a los hermanos en la misión de La Florida (Vicariato de San Ramón), consciente de los riesgos que suponía trabajar en una zona de emergencia, donde la presencia del pastor misericordioso es imperante y necesaria. A

pesar de sus 70 años se mostraba siempre jovial, serena e incansable, dedicándose al trabajo de evangelización y promoción de la mujer en talleres de tejido, repostería y cocina. Tenía el don de convocar a grandes y niños. Todos en La Florida buscaban a la "Hna Aguchita" como solían llamarla. A su lado las niñas aprendían a rezar, a tejer, a hacer pan, a cuidar las plantas y a los animalitos. Cuando miembros del grupo subversivo la llamaron a la plaza de su ejecución se encontraba enseñando a las niñas a preparar toffees.

El día 27 de setiembre, como su Buen Pastor al que amaba y seguía muy de cerca, ofrendó su vida sin apartarse del rebaño, sufriendo la misma suerte de Jesús, la muerte de los abandonados de la tierra.

Nuestra hermana nos marca un camino a seguir y nos habla de lo que puede significar la fidelidad a un carisma de amor, de acogida y reconciliación.

Desde la vida de fe sabemos que María Agustina no ha muerto, sino que hoy es una vida que ha brotado vigorosa como el grano de trigo que es sepultado en la tierra y da mil frutos. "¿Muerte, dónde está ahora tu triunfo?" "¿Dónde está, muerte, tu aguijón?" (1 Co. 15,55). María Agustina vive en Jesús resucitado y vive entre nosotros para siempre.

(publicado el 7 de octubre, 1990)

COMUNICADO DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

1) El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Peruana en nombre de la Iglesia, anunciadora del Reino de Dios y defensora de la Vida y de la Paz, expresa una vez más su profundo dolor y preocupa-

ción por la escalada de violencia y de muerte en nuestra querida Patria.

2) Sentimos las muertes violentas de miles de peruanos producidas durante la última década, y en estos últimos días (entre el 27 y 29 de Setiembre) el asesinato selectivo de 8 personas, entre ellas una religiosa, en La Florida, Provincia de Chanchamayo (Departamento de Junín). Estas muertes provocadas por grupos subversivos tampoco han encontrado una respuesta diligente y eficaz en las fuerzas del orden.

3) Es la primera vez que un grupo armado, consciente y deliberadamente ha asesinado a una religiosa, la hermana María Agustina Rivas (70 años) de la Congregación del Buen Pastor.

4) Esta situación de violencia en sus diversas formas nos interpela y nos cuestiona profundamente al comprobar la sinrazón de los acontecimientos de sangre, que enlutan muchos hogares y condenan al destierro a tantas familias.

5) Estamos convencidos que Dios nuestro Padre es el Señor de la Vida, es el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas; por eso hacemos nuestras las palabras de Jesús: "Y no teman a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma", Mt. 10:28. También escuchamos al Señor que nos enseña: "Han oído que se dijo: "Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo, pero yo les digo: "Amen a sus enemigos y recen por sus perseguidores", Mt. 5:43-44.

6) Hacemos un enérgico llamado a los que han puesto su confianza en la violencia y les rogamos en nombre de Dios, que depongan las armas y dejen de matar a sus semejantes. ¡Vuelvan al camino de la cordura y de la

reconciliación, que haga posible la anhelada paz y la justicia entre todos los peruanos!. Ratificamos nuestra firme voluntad de servir a todos, especialmente a los más pobres y a los que sufren esta situación de violencia y muerte. Abrigamos la esperanza de que las mentes y los corazones cambien y se superen las estructuras injustas. Esto sólo podemos conseguirlo uniendo nuestras voluntades por la paz y la justicia, dones que esperamos alcanzar del Señor de los Milagros y de la Santísima Virgen María con la oración y el sacrificio de los creyentes y con los esfuerzos de los hombres de buena voluntad.

Lima, Octubre de 1990.

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA DE SUPERIORES MAYORES DE RELIGIOSOS DEL PERU

Nuestro País, desde hace mucho tiempo, está viviendo una escalada de violencia en muchos sentidos, que termina con la vida de un gran número de peruanos indefensos: muertos por la violencia subversiva, muertos por la violencia represiva, muertos por la violencia estructural de nuestro país: hambre, corrupción que impera en tantos campos, etc.

En este contexto, el día 29 de Setiembre fue selectivamente asesinada nuestra Hermana María Agustina Rivas, religiosa de la Congregación del Buen Pastor, junto con otras ocho personas, pobladoras de la Florida, en la Provincia de Chanchamayo, de Junín. Murió dando testimonio de su fe en el Señor de la vida y de su pertenencia al pueblo sencillo y desvalido del interior de nuestro país. Murió sin defensa como mueren día a día nuestros pobres.

Murió como una persona humilde que no puede comprender cómo es posible que en un país de hermanos nos estemos matando unos a otros.

Estamos convencidos que Dios la ha recibido como a una hija muy querida y que ésta no es una muerte inútil, ni ambigua, y sabemos que el Señor de la Vida, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que sabe que el grano muere para dar fruto, sacará los frutos de paz que todos esperamos. Creemos que no es quitando vidas como se hará un país fraterno en el que podamos vivir humanamente, sino que por el contrario, es haciendo que todos tengan Vida y la tengan en abundancia (Jn.10), como podremos brindar a todos la posibilidad de justicia y paz.

Junto con la Hermana Agustina, con las Religiosas del Buen Pastor y con tantos religiosos y religiosas que en el Perú gastan su vida por los pequeños, queremos reafirmar nuestra vocación de seguir fieles a nuestro Dios en el acompañamiento a nuestro pueblo humilde que se ve expuesto a la muerte permanente. Estamos convencidos que ese es nuestro lugar y la manera de seguir a Jesús presente en la experiencia sufriente de nuestro pueblo.

Que el Señor de los Milagros, Señor de los pobres y oprimidos de nuestra tierra, nos de las fuerzas para poder construir un mundo más justo en solidaridad con los pobres.

Octubre 6 de 1990.

COMUNICADO DEL CENTRO AMAZONICO DE ANTROPOLOGIA Y APLICACION PRACTICA (CAAAP)

El Centro Amazónico de Antropología y aplicación práctica, Institución de la Iglesia Católica, con

16 años de trabajo al servicio de la Amazonía, ante la grave situación de violencia política que en estos momentos atraviesan los pobladores de la Selva, expresa a la opinión pública:

La Selva Central de nuestro país ha venido convirtiéndose en uno de los principales focos de cruenta violencia armada. Zona cafetalera y frutícola, alberga a pobladores nativos de distintas etnias afincadas en las riberas de los ríos Pichis, Pacazu, Pangoa, Ene, Tambo y Perené, organizados en comunidades nativas. También existe una significativa presencia de población campesina dedicada principalmente a la actividad agropecuaria.

Estos dos sectores de la población, nativos y campesinos son las principales víctimas de la violencia armada: asesinatos y desapariciones forzadas, tortura, destrucción y expulsión obligada de los campos, quiebre de sus organizaciones. Ya conoce la opinión pública la muerte de cientos de pobladores amazónicos anónimos, así como la de varios dirigentes de organizaciones nativas, víctimas de esta demencial violencia armada.

En estos últimos días, entre el 27 y 29 de setiembre, en el pueblo La Florida -provincia de Chanchamayo, departamento de Junín- un grupo subversivo ha realizado 7 asesinatos selectivos entre ellos el de una religiosa de la congregación del Buen Pastor, Hna. Agustina Rivas de 70 años.

La muerte arbitraria de tantos peruanos nos duele y preocupa profundamente. Cada día se hace más necesario y urgente aunar esfuerzos que se traduzcan en acciones concretas y eficaces para que cese esta espiral de violencia en que vive el país.

A pesar de esta conflictiva situación:

- Creemos que la fuerza de la fe que une a todos los peruanos hará surgir energía, creatividad y esperanza para superar lo que podría parecer imposible.

- Creemos que construimos el Reino de Dios haciendo del Perú un espacio donde cada peruano sea reconocido como sujeto con todos sus derechos y donde todos tengamos la posibilidad de interpretar y hacer la historia.

(publicado el 7 de octubre de 1990)

En la madrugada del 24 de Junio varios cientos de policías rodeaban el lugar de la ocupación y obligaban a la gente a salir. Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar. Sin embargo, las primeras noticias en la radio eran alarmantes; se hablaba de heridos y algunos muertos. Mons. Augusto escuchó todo esto en la radio y así se enteró del desalojo antes que nosotros que vivíamos en la zona (¡pero que por desgracia no tenemos la costumbre de prender la radio en las primeras horas de la mañana!). Cuando los mismos pobladores nos informaban del problema, saqué mi motocicleta para subir a las oficinas de la parroquia, para llamar por teléfono al obispo. Al entrar en el patio de la parroquia, me encuentro con la carcocha del obispo estacionada y Mons. Augusto atendiendo a los pobladores en el despacho del párroco. ¡Llegó a la parroquia antes que el párroco! Me saludó y me decía muy sencillamente: "Padre, escuché la noticia del desalojo temprano en la radio y he venido para ver si hay algo que hacer". Efectivamente, ese día hubo algo que hacer: en el diálogo con la gente, en la comisaría local, en la conversación con el Señor Prefecto de Lima, con los efectivos policiales de Seguridad de Estado. Recién a las nueve de la noche, Mons. Augusto se fue. Había pasado todo el día caminando con sus agentes pastorales y con los pobladores en este problema muy local. Ese gesto de Mons. Augusto, su apertura a los sufrimientos de la gente, su confianza en sus colaboradores, todo ello lo pinta de cuerpo entero.

Tengo un pedido a los amigos de Piura y Tumbes: por favor, cuiden a Mons. Augusto. Obispos y creyentes como él no abundan. Lo necesitamos en esta Iglesia y en este país, para rato.

NOTAS

Premio a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos/ Ana Gispert-Sauch

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del Perú ha sido merecedora este año 1990 del premio "Letelier-Moffitt" que anualmente concede el Instituto de Estudios Políticos de Washington D.C.

Fundada por la viuda de Letelier poco después de la muerte de su esposo, para honrar su memoria y la de su secretaria Moffitt, pues fueron asesinados conjuntamente; la fundación Letelier-Moffitt con sede en Washington concede un premio anual a aquellas instituciones y personas de América Latina que se han distinguido por la defensa de los Derechos Humanos por medios pacíficos.

El pasado 27 de setiembre, una delegación de la CNDDHH, encabezada por su secretaria ejecutiva Pilar Coll, recibió este premio en una ceremonia a la que concurrieron unas mil personas y que contó

con la presencia del senador Edward M. Kennedy y la Sra. Isabel Morel, viuda del ex-canciller de Chile, Orlando Letelier. El premio goza de gran prestigio en Estados Unidos y su importancia política es indudable.

Anteriormente se han hecho merecedores de este premio la Vicaría de la Solidaridad de Chile; Dom Evaristo Arns, arzobispo de Sao Paulo-Brasil; el Rev. Charles Harper, responsable del departamento de DD.HH. para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias, y el Dr. Ramón Custodio, presidente de la comisión de Derechos Humanos de Honduras.

La delegación peruana estuvo conformada por varios miembros del Comité Ejecutivo: Miguel Talavera por el Instituto de Defensa Legal; Ernesto Alayza por la Comisión Episcopal de Acción Social; Hortensia Muñoz por el

Comité de Defensa de los Derechos de las Personas y Construcción de la Paz; Pablo Rojas por la Comisión de Derechos Humanos; José Burneo por el Centro de Estudios y Acción por la Paz, y Pilar Coll, Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora, quien aprovechó la oportunidad para informar en los Estados Unidos sobre la grave situación de violación de los Derechos humanos en el Perú.

En Washington la delegación se entrevistó con el Pleno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, presentando un detallado informe sobre el Perú y solicitando una visita "in loco" al país. Igualmente los delegados se entrevistaron con funcionarios del Departamento de Estado Norteamericano, con congresistas demócratas y con autoridades de las Universidades American University y George Washington. En New York sostuvieron entrevistas

con funcionarios del grupo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y con la Misión Permanente del Perú ante las NN.UU.

Creada en 1985, la Coordinadora Nacional de los Derechos Humanos del Perú agrupa hoy a treinta organismos y comités que incluyen las ONGs de promoción y defensa de los Derechos Humanos con sede en Lima y los comités departamentales, provinciales y locales. Por su persistente labor en favor de la pacificación del país, su opción por la vida y la democracia, y por su claro deslinde con los grupos alzados en armas, la Coordinadora ha logrado en estos cinco años obtener una credibilidad creciente con gran capacidad de propuesta al interior del país, y se ha convertido en una interlocutora válida ante las más importantes organizaciones internacionales de Derechos Humanos.

RESEÑAS

Aportes a una memoria colectiva.

A propósito de 500 años de una historia común/ Laura Elías

El presente artículo es el inicio de una serie de reseñas que publicaremos a partir de este número de *Páginas*. Queremos ofrecerles un instrumento de trabajo con el cual asumir el reto de esta suerte de "Kairós" que será 1992. Tiempo, de memoria y recuerdo colectivos, que nos propone la conmemoración de los 500 años de la invasión del continente y la forja, plena de diversidades, de América. Al mismo tiempo la Iglesia Católica celebrará su IV Conferencia General latinoamericana. Una misma fecha y una serie de preguntas que deberán ser respondidas colectivamente. Desde nuestra experiencia específica de creyentes, nuestra fe nos urge aportar a las respuestas plurales que se darán a raíz de este aniversario.

Abordaremos, temáticamente, los puntos en cuestión: la diversidad de vertientes de nuestra identidad; la Evangelización y los espacios de creatividad religiosa de nuestro pueblo; los "traumas" de la conquista y el mestizaje; las diversas propuestas de celebración, las triunfalistas y las penitenciales,

aquellas que nos llevan a reconocer al "otro" en sus raíces históricas. Las visiones historiográficas en juego; el "otro" y sus diversas interpretaciones; éstos son, entre muchos, los grandes temas que deberemos abordar colectivamente de aquí a 1992.

1. EVANGELIZACION/ HISTORIA/ CULTURA

Un pequeño artículo, "Utopía franciscana e Idiotismos historiográficos", (Rev. *Nuevo Mundo*, Venezuela, dic.89; p.405 a 409), de Mario Cayota, nos aporta lo que él llama una aclaración de "los lugares comunes" que hay respecto de los 500 años de Evangelización. En primer lugar, pensar que la evangelización fue un todo monolítico es un gran error histórico, que se resuelve con sólo leer las crónicas de Indias, entre otros muchos materiales. En segundo lugar, es erróneo identificar cristianismo con hispanización. En tercer lugar, también lo es asociar dominación e imperialismo exclusivamente con Europa y sus des-